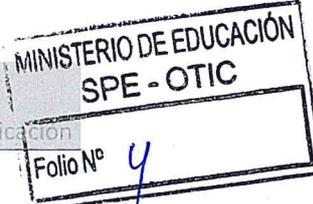




PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría
de Planificación EstratégicaOficina de Tecnologías
de la Información y Comunicación

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORANDUM N° 3755-2017/MINEDU-SPE-OTIC

A : **AMÉRICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

CC : **CARLOS MARTÍN REYES LESCANO**
Jefe (e) de la Unidad de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Información sobre elaboración del PETI y PEGE – III Trimestre 2017

REFERENCIA : a) Memorándum N° 880-2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP
b) Memorándum N° 358-2017-MINEDU/SG/OP
c) Oficio N° 657-2017-MINEDU/SPE-OTIC (164206)

FECHA : San Borja, 16 de octubre 2017



Me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia a través del cual la Oficina a su cargo solicita información sobre el estado situacional del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE) y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).

Al respecto, se debe comunicar que el PETI 2017-2019, fue enviado a la SPE para la aprobación mediante el documento de la referencia c) y actualmente se encuentra en la Unidad de Planificación y Presupuesto para la respectiva evaluación. Sobre el PEGE se encuentran en proceso de elaboración.

Cabe señalar que los citados documentos serán remitidos a su despacho para su publicación en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Educación una vez estos se encuentren aprobados.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



JAVIER JOSÉ ALVARADO CARVAJAL
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la
Información y Comunicación

JAC/kss

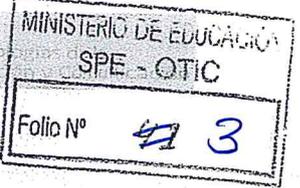


PERU

Ministerio de Educación

Secretaría de Planificación Estratégica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



164206

San Borja, 04 de setiembre de 2017

CARGO

OFICIO N° 0657 -2017-MINEDU/SPE-OTIC

Señor
JORGE MANUEL MESINAS MONTERO
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación
Presente.-

Asunto : Propuesta de PETI 2017-2019

Referencia : Informe Técnico N° 1197-2017-MINEDU/SPE-OTIC-GTI

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerles llegar el Informe Técnico N° 1197-2017-MINEDU/SPE-OTIC-GTI donde se envía la propuesta del PETI 2017-2019 elaborada por la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, este documento atiende las recomendaciones emitidas por la OCI al tomar como base a los lineamientos estratégicos definidas por el MINEDU, principalmente al PESEM 2016-2021 y POI 2017, asimismo toma en consideración a las políticas del estado peruano relacionadas al gobierno electrónico.

Al respecto, se remite adjunto el mencionado PETI en físico y en formato digital en un CD para su respectiva validación y aprobación, de ser el caso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



J. J. Alvarado Carvajal
JAVIER JOSÉ ALVARADO CARVAJAL
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación





PERU

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Planificación
Estratégica y Presupuesto

Unidad de Planificación
y Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MEMORÁNDUM N° 880 -2017-MINEDU/SPE-OPEP-UPP



A : **JAVIER JOSÉ ALVARADO CARVAJAL**
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación

CC : **AMÉRICO SOLIS MEDINA**
Jefe de la Oficina de Prensa

ASUNTO : Informe sobre Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE) y el Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI) – III Trimestre 2017

REFERENCIA : Memorándum N° 358-2017-MINEDU/SG/OP

FECHA : San Borja, 05 OCT. 2017

4
Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Oficina de Prensa solicita que se le informe sobre el estado situacional del Plan Estratégico de Gobierno Electrónico (PEGE) del año 2013-2017 y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) del año 2012-2017. En ese sentido, la Oficina de Prensa precisa que requiere conocer si los mismos fueron aprobados o se encuentran en proyecto.

Al respecto, tomando en consideración que su despacho es la dependencia orgánica responsable de la elaboración de dichos documentos de gestión, se le solicita tenga a bien brindar la información sobre el estado situacional a la Oficina de Prensa.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,




CARLOS MARTÍN REYES LESCANO
Jefe (e) de la Unidad de Planificación y Presupuesto